

Anexo 1.

Orientaciones Barrios Vivos

Laboratorio de Oportunidades Culturales

BARRIOS
VIVOS



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Anexo
PCR-PR-25-GU-02 10/10/2025

Principios de los laboratorios de oportunidades de Barrios vivos.

-  Su tiempo y mi tiempo son valiosos.
-  Si estoy que me hablo, escribo para que no se me olvide.
-  Escucho porque aprendo.
-  Lo nuestro es la “solucionática”.
-  En equipo siempre es más fácil (No es mi proyecto, es nuestro proyecto).
-  La diversidad significa oportunidad.
-  Lo local puede ser global.
-  Pensamiento colectivo para la acción Colectiva.
-  A veces menos es más.
-  No deje nada a la suerte, póngale una fecha y un compromiso a cada acción.
-  Cada reunión empieza sobre lo acordado.
-  Si no voy a la reunión, me pliego a la decisión.
-  Asistir, es una invitación y una decisión para construir.
-  No hay tiempo para perder tiempo.
-  Aquí se habla en plural.
-  Cuando hay un desacuerdo me acuerdo de ser generoso y abrir la mente y el corazón.
-  Me comunicaré de manera asertiva, respetuosa y amable con todas las personas independientemente del cargo, afinidad o posición dentro de la estrategia Barrios Vivos.
-  El hito cultural y el trabajo de todos está por encima de mis diferencias personales.
-  No lanzo juicios, mejor pregunto.
-  Respeto el tiempo y orden de participación.
-  Respeto los alcances de cada acción conforme los estándares de producción.
-  El espacio que se nos prestó, lo dejamos como se encontró.

TENGA EN CUENTA

 Quienes adelanten un proceso de cobro de incentivo económico producto del desarrollo de alguna actividad dentro del hito barrial, deberán demostrar a través del registro de asistencia de las sesiones realizadas que participaron como persona natural o representante de agrupación o colectivo al menos al 80% de las sesiones y actividades programadas durante el proceso de concertación.

 Quienes adelanten un proceso de cobro de incentivo económico deberán presentar la documentación solicitada por la SCRD, de manera completa y oportuna. El listado de documentos será enviado al correo electrónico registrado por el participante.

 Todas las sesiones tienen un producto y entregable, la misión es trabajar alrededor de ese propósito común en el tiempo establecido.

 Cada laboratorio contará con un equipo profesional de la Secretaría de Cultura, quienes apoyarán y acompañarán cada una de las fases establecidas en el proceso.

 El cumplimiento de la normatividad para la realización de eventos NO es negociable. Se deberá garantizar la logística certificada, los servicios de salud, los recursos técnicos y la consecución de los permisos necesarios para la ejecución de cada actividad. En Colombia, la producción de eventos está regulada por la Ley 1493 de 2011, para conocer más ingrese a los siguientes enlaces:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45246>

<https://www.idiger.gov.co/web/guest/normograma>

 Este es un proceso de participación voluntario por lo que las personas podrán revisar las condiciones y confirmar su participación a través de la firma del formato de compromiso de Barrios Vivos – Laboratorio de oportunidades que será entregado en físico durante las primeras sesiones del proceso.

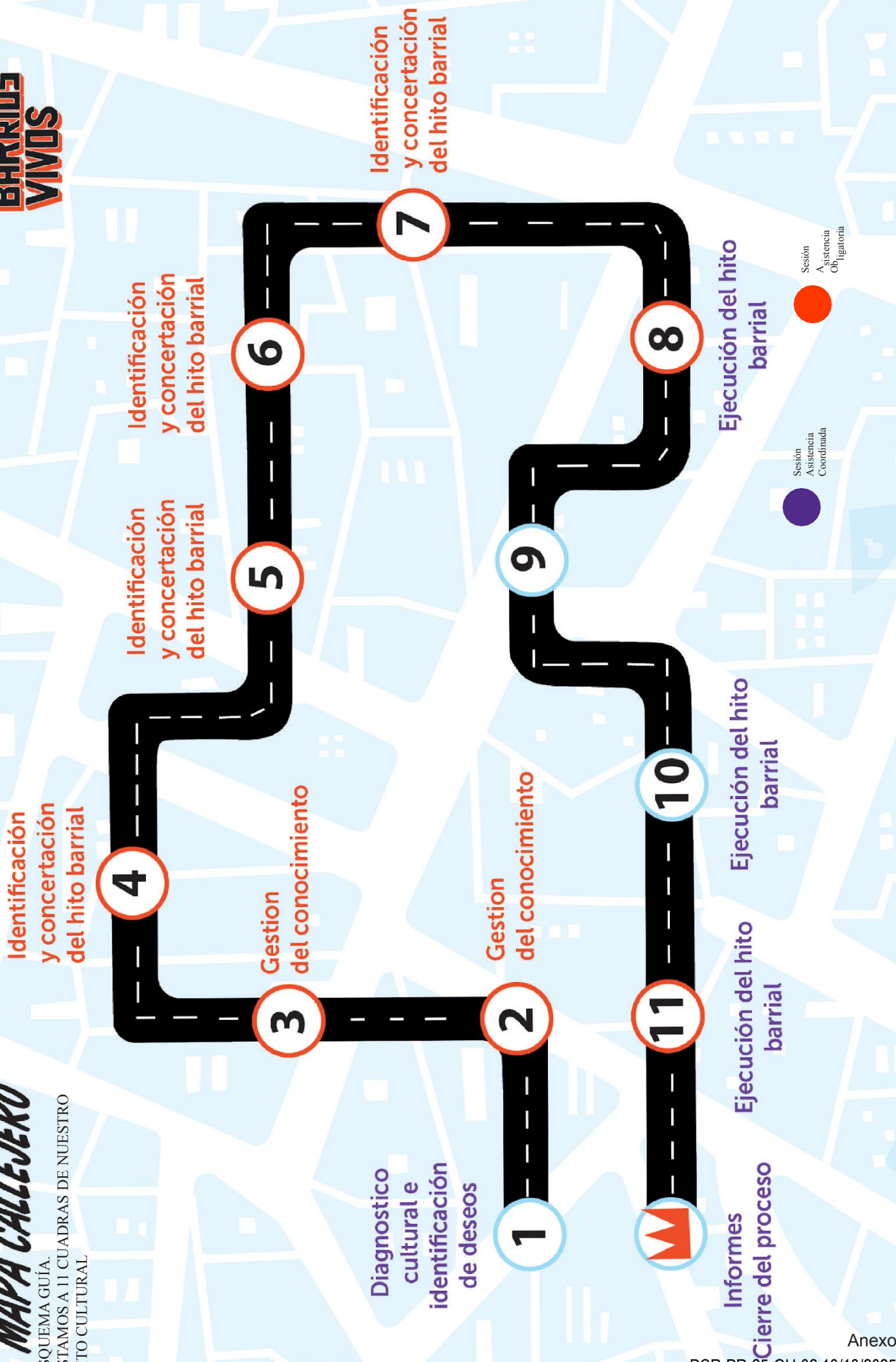
 Toda propuesta de alianza con entidades públicas o privadas deberá ser socializada, concertada y aprobada previamente dentro del proceso de concertación comunitaria del hito barrial - Barrios Vivos 2025.

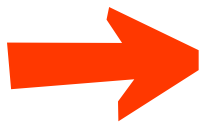
 En caso de no lograr el producto proyectado para alguna de las sesiones, se deberá reprogramar el encuentro para el día sábado de la misma semana.

 Las puertas están abiertas para tod@s, sin embargo, solo podrá participar en un (1) laboratorio de Barrios Vivos durante el 2025.

 Las puertas están abiertas para tod@s, no obstante, para el caso de la selección de actividades del hito barrial con asignación de incentivos se dará prioridad a las personas que no hayan participado antes en ningún laboratorio de Barrios Vivos de la entidad.

 Solo se podrá asumir un rol dentro del laboratorio de Barrios Vivos.





casos de éxito

Fontibón, **El Carrilerazo** Emprendimiento



Emprendedores se unieron para ir en línea con el concepto y adn del hito cultural

Graffiti

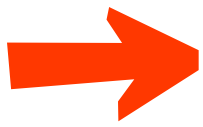


Los muralistas expusieron a través de su arte parte de la historia del tren en la localidad

Desfile - Comparsa



Las comparsas involucraron vagones para deslizar sobre los rieles del tren.



Casos de éxito

Usme está de Fiesta



Se preparó el pastel más grande de Colombia (61 metros).

Esbosando fest



Se creó el pasaporte Bosuno para incentivar la participación y disfrute cultural local.

Memoria Viva De RUU



Se inició la recuperación del mirador de la resurrección con enfoque turístico y cultural.

Anexo

PCR-PR-25-GU-02 10/10/2025